ACTA DE DIRECTORIO. En la Ciudad de Río Grande, Tierra del Fuego, Ruta Nacional Nº 3, Km. 2796, a los 13 días del mes de marzo de 2023, siendo las 9:00 horas, se reúnen en la sede social de TECNOMYL S.A (la "Sociedad"), los señores Directores de la Sociedad que firman al pie de la presente y el Sr. Síndico Titular Cr. Germán Alberto Crespi. Preside la reunión el Presidente de la Sociedad, Sr. Pablo Adrián Mocchi, quien, constatada la presencia de quórum necesario, declara abierto el acto y somete a consideración de los presentes, el único punto del Orden del Día: 1) Consideración de los Estados Financieros Anuales al 31 de diciembre de 2022 - Informe del <u>Síndico Titular.</u> Toma la palabra el señor Presidente y expresa que, de acuerdo con lo establecido en las normas de la Comisión Nacional de Valores y Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, corresponde al Directorio la consideración y aprobación de los Estados Financieros Anuales al 31 de diciembre de 2022, que comprenden los correspondientes estados de situación patrimonial, de resultado, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio económico N° 37 iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022, sus notas que lo complementan, la Memoria, la Reseña Informativa e información adicional a las notas a los estados contables, documentos y antecedentes que obran con la antelación suficiente en poder de cada uno de los señores Directores. Asimismo, el señor Presidente manifiesta que el Directorio de la Sociedad ha hecho llegar oportunamente al Sr. Síndico Titular de la Sociedad, Cr. Germán Alberto Crespi, los documentos precedentemente consignados, a los fines de que la misma emita su Informe al respecto, el cual ha sido emitido y aprobado en el día de la fecha. Sometida a consideración de los señores Directores, luego de una deliberación e intercambio de opiniones, por unanimidad **RESUELVEN**: i) Aprobar los Estados Financieros Anuales al 31 de diciembre de 2022, y ii) Tomar conocimiento del Informe del Síndico emitido con relación a los documentos precedentemente consignados. 2) Memoria al 31 de diciembre de 2022. Acto seguido el señor Presidente manifiesta que, cumplimentando lo dispuesto por el art. 66 de la Ley 19.550, corresponde a este Directorio confeccionar la Memoria y someterla oportunamente a la consideración de la Asamblea General Ordinaria. En consecuencia, el Sr. Presidente mociona para que se apruebe la memoria por el ejercicio económico N° 37, finalizado el 31 de diciembre de 2022, que transcripta literalmente indica: "I.INTRODUCCION: El Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones somete a consideración la memoria correspondiente al ejercicio iniciado el 01-01-2022 y finalizado del 31-12-2022. La memoria debe ser entendida como una síntesis de las actividades desarrolladas por la entidad, como así también una evaluación del desempeño de la misma en el periodo temporal por ella abarcado. II.CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL: En un contexto nacional e internacional más preparado para desafíos inesperados como los que la población mundial se vio afectada en los últimos años, el año 2022 vislumbrada como un año de nuevas oportunidades. A nivel nacional se proyectaban altos niveles de ingresos de dólares por exportaciones agroindustriales, situación que no fue posible, por distintas variables como clima adverso, crisis económica, complejo contexto internacional, controles, falta de insumos y desacuerdos entre los distintos sectores con el gobierno nacional. Consecuencia que se vio reflejada al no poder expresar el potencial que el sector agronómico tiene para ofrecer. A nivel internacional afectó negativamente la guerra entre Rusia y Ucrania, y su derivación en la economía mundial como consecuencia del incremento de precios de los alimentos y la energía. Otro aspecto negativo en cuanto a la situación del país, fue el tener que afrontar niveles de inflación de casi el 100% anual e incrementos de los costos de producción. III.DESEMPEÑO CORPORATIVO: Durante el período cubierto por el ejercicio económico 2022, las ventas de la compañía se incrementaron un 58,37%, respecto de idéntico período del ejercicio anterior, considerando ambas cifras en unidad de medida de cierre de ejercicio. Por su parte, el resultado del ejercicio si bien experimentó una disminución con respecto al año anterior, sigue siendo positivo por ARS 4.034.796.515. Así mismo podemos observar un mejoramiento del margen bruto de un 41,78%. Por otro lado, dentro del programa de inversiones de la empresa, se han realizado

una serie de obras que al 31/12/2022 se encuentran en curso que tienen por objeto mejorar la calidad de los productos producidos por la empresa. Ejemplo de ello es la ejecución de un laboratorio de análisis químico que tendrá tecnología de avanzada para el sector. VI.PERSPECTIVAS FUTURAS: Tecnomyl se posiciona para un nuevo año con grandes desafíos vinculados a la suscripción contratos por clientes, nuevas expectativas a nivel comercial, mejoras en líneas de producción, la inclusión de nuevos productos en los procesos productivos, como así también la inclusión de nuevos procesos en las distintas áreas de la compañía. Tecnomyl sigue en una etapa de evolución con sustitución de productos de baja rentabilidad por nuevos de menor costo y mejor sustentabilidad y reducción de la huella de carbono. Las expectativas de mercado no son las mejores, la preocupación en cuanto al clima desfavorable con el que se inicia el año, supera a los desafíos habituales del mercado como la incertidumbre política en un año electoral y la inestabilidad macroeconómica. El Directorio cumple de esta manera con la misión informativa que le es inherente por el mandato conferido estatutariamente y confía que la documentación por el ejercicio en cuestión merezca la aprobación de los Señores Accionistas. Agradece a todos aquellos que de una u otra manera han colaborado con el logro de su objetivo social". Luego de una breve deliberación, los directores presentes por unanimidad RESUELVEN aprobar la memoria por el ejercicio económico N° 37, finalizado el 31 de diciembre de 2022. 3) Reseña Informativa al 31 de diciembre de 2022. Seguidamente el señor Presidente expresa que tal como surge del Informe del Síndico, se verificó que la Reseña Informativa de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, contiene la información requerida por el art. 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables y otra documentación pertinente. Seguidamente el señor Presidente somete a consideración de los señores Directores la Reseña Informativa la que transcripta literalmente, dice: "I. COMENTARIOS SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD. VENTAS. Durante el período cubierto por el ejercicio económico, 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022, las ventas de la compañía se incrementaron un 58,37 % respecto de idéntico período del ejercicio anterior considerando ambas cifras en unidad de medida de cierre de ejercicio. El incremento en la cifra de ventas reconoce su origen en 2 (dos) causas: a) por un lado un incremento en las cantidades vendidas y b) por el otro en un incremento de precios superior. RESULTADOS. El resultado bruto del presente ejercicio económico ascendió a \$ 16.354.119.288, el mismo se incrementó en un 124,58 % respecto del ejercicio anterior que fue de \$7.281.964.576. El incremento en la magnitud de resultado bruto se produjo como consecuencia de la combinación de los siguientes factores: a) un incremento en el nivel de actividad de la compañía, b) un aumento en los precios de venta, c) una caída en los precios de compra de materias primas, disminuyendo el costo de conversión de los productos. Por su parte el resultado operativo del ejercicio fue de \$11.201.274.689, el mismo refleja un incremento del 178,78 % respecto del correspondiente al período anterior \$4.018.014.906, lo cual se produjo como consecuencia de: a) la mejora evidenciada en el resultado bruto comentada en el párrafo anterior y b) el crecimiento de determinados gastos, como es el caso de los fletes y la provisión del fondo de ampliación Matriz Productiva Fueguina. Por último, el resultado del ejercicio que fue de \$ 4.034.796.515, experimentó una disminución del 17,31% respecto del correspondiente al período anterior que ascendió a \$ 4.879.585.358 como consecuencia de lo mencionado en párrafos anteriores sumado a la incidencia de los resultados financieros y por tenencia (incluido) el Resultado por Exposición a los Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda (RECPAM) y el atraso cambiario experimentado en el ejercicio de la compañía.

II. ESTRUCTURA PATRIMONIAL COMPARATIVA.

Elemento	31/12/2022 ARS	31/12/2021 ARS	31/12/2020 ARS	31/12/2019 ARS				
Activo Corriente	28.455.260.756	18.336.370.265	15.211.250.399	7.844.808.467				
Activo no Corriente	5.302.965.920	5.744.141.312	5.282.360.559	5.400.506.987				
Total del Activo	33.758.226.676	24.080.511.577	20.493.610.958	13.245.315.454				
Pasivo Corriente	16.827.718.248	10.360.705.046	11.723.334.344	7.802.133.284				
Pasivo no Corriente	544.294.659	123.976.655	54.032.096	792.223.181				
Total del Pasivo	17.372.012.907	10.484.681.701	11.777.366.440	8.594.356.466				
Total del Patrimonio	16.386.213.769	13.595.829.876	8.716.244.518	4.650.958.989				
Total del Pasivo y Patrimonio	33.758.226.676	24.080.511.577	20.493.610.958	13.245.315.454				
III. ESTRUCTURA DE RESULTADOS COMPARATIVA.								
Floresets	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019				
Elemento	ARS	ARS	ARS	ARS				
Resultado Bruto	16.354.119.288	7.281.964.576	6.156.598.763	3.355.414.532				
Resultado Operativo	11.201.274.689	4.018.014.906	3.829.770.518	1.712.943.665				
Resultados Financieros	(7.166.478.174)	861.570.452	70.156.349	(1.264.569.373)				
Resultado Antes del Impuesto a las Ganancias	4.034.796.515	4.879.585.358	3.899.926.867	448.374.292				
Impuesto a las Ganancias	-	-	-	-				
Resultado del Período	4.034.796.515	4.879.585.358	3.899.926.867	448.374.292				
IV. ESTRUCTURA DE FLUJOS D	DE EFECTIVO C	OMPARATIVA.						
Elemento	31/12/2022 ARS	31/12/2021 ARS	31/12/2020 ARS	31/12/2019 ARS				
Fondos Generados por Actividades Operativas	898.546.748	5.060.041.725	2.391.819.160	4.950.725.428				
Fondos Generados por Actividades de Inversión	8.759.025.085	(1.762.258.527)	1.357.562.301	1.699.796.633				
Fondos Generados Aplicados a Actividades de Financiación	(9.625.899.546)	(3.265.684.430)	(3.658.530.614)	(6.635.089.542)				

V. DATOS ESTADISTICOS.

Fondos Generados Aplicados a RECPAM

Fondos Generados Durante el Período

La producción total año 2022 fue de 29 millones de Kg/L, superando en más de 5 Millones la producción del 2021. A continuación, brindamos una serie de datos estadísticos, vinculados a la evolución productiva de Tecnomyl SA, en los últimos 5 años.

(84.175.793)

(52.077.025)

(71.050.381)

19.800.465

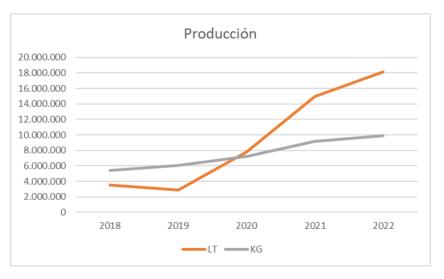
(59.097.904)

(43.665.384)

(14.976.838)

16.695.449

UN	2018	2019	2020	2021	2022
LT	3.564.600	2.881.852	7.761.129	14.966.000	18.155.472
KG	5.439.135	6.090.020	7.186.124	9.177.000	9.858.177



VI.

PRINCIPALES ÍNDICES.

Elemento	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019
	1.00		4.00	4.04
Liquidez Corriente	1,69	1,77	1,30	1,01
Autonomía Financiera	0,49	0,56	0,43	0,35
Dependencia Financiera	0,51	0,44	0,57	0,65
Endeudamiento	1,06	0,77	1,35	1,85
Inmovilización	0,16	0,24	0,26	0,41
Financiación de la Inmovilización	3,09	2,37	1,65	0,86
Rentabilidad del Activo	38,73%	18,03%	22,70%	13,06%
Rentabilidad del Patrimonio	26,91%	43,74%	58,35%	10,44%

FORMULACION DE LOS ÍNDICES:

Liquidez Corriente: Activo Corriente / Pasivo Corriente

Autonomía Financiera: Patrimonio Neto / Activo

Dependencia Financiera: Pasivo / Activo

Endeudamiento: Pasivo / Patrimonio Neto

Inmovilización: Activo no Corriente / Activo

Financiación de la

Inmovilización: Patrimonio Neto / Activo no Corriente

Rentabilidad del

Activo: Resultado Operativo * (1 – t) / Activo Promedio

Rentabilidad del

Patrimonio Neto: Resultado Neto / Patrimonio Neto Promedio

VII. PERSPECTIVAS FUTURAS

Las perspectivas del negocio de Tecnomyl para el año 2023 son muy buenas ya que ha afianzado sus relaciones con las grandes empresas con las que comercializa a través del Canal Industrial y Corporativo así como ha consolidado sus ventas en el Canal Retail a través de la formación de la Red de Distribuidores Austral aumentando la fidelización de los mismos, y diversificando el portafolio de productos logrando aumentar la captura de participación de mercado en la zona de influencia del Distribuidor Red Austral. Asimismo, Tecnomyl está en una etapa de evolución de su negocio con sustitución de productos de baja rentabilidad por otro productos nuevos de mayor rentabilidad, precio y mercados atractivos a la vez que se implementan acciones que aportan a la sustentabilidad social económica y medio ambiental sustentabilidad como ser el desarrollo de formulaciones más concentradas y efectivas que minimizan el impacto ambiental , reduzcan la cantidad de envases residuales , tengan menores requerimientos de transportación con su consecuente reducción de impacto en la huella de carbono. En relación con los cereales de invierno, la campaña 2022/23 tuvo que lidiar con perspectivas desfavorables desde el comienzo: a pesar de que los precios de los granos en general y de los cereales en particular también reaccionaron al alza, los márgenes para los productores resultaron más ajustados que años anteriores al plantearse las siembras. En segunda instancia, las lluvias de otoño fueron menores a lo usual, afectando los perfiles de humedad para avanzar con las labores. A medida que fue avanzando el año, el pulso seco se fue extendiendo y la gran mayoría de los cereales de invierno no recibió suficiente agua en los momentos críticos de llenado de grano, afectando seriamente a la producción. Sobre ello se sumaron heladas tardías promediando la primavera en buena parte del territorio nacional, que terminaron de dar el golpe de gracia a la producción de cultivos invernales. A diferencia de lo ocurrido en la campaña previa, la primavera de este año dejó lluvias por debajo de lo normal, lo cual en vistas a un tercer año de La Niña consecutivo presenta graves dificultades para los productores. Por esta razón se registraron

siembras mínimas históricas de maíz temprano, eligiendo los productores volcarse al maíz tardío que ya desde el vamos tiene un rinde potencial menor. Además, la combinación de malos pronósticos climáticos para potenciar los rindes, mayores costos de los insumos e incertidumbre sobre las condiciones de comercialización que estarán vigente en el mediano plazo, acabó por romper la tendencia que se venía registrando en los últimos 6 años y el área de intención de siembra de soja para la campaña 2022/23 ha aumentado, mientras que la del maíz disminuido. En este complejo escenario, la incertidumbre acerca de lo que pueda ocurrir en cuanto al área efectivamente sembrada y la producción se mantiene elevada, incluso a pesar de estar cerrándose la ventana de siembras. No obstante, las proyecciones a la fecha apuntan para la campaña 2022/23 a una cobertura de siembras total de 39,3 M ha entre cereales y oleaginosas, un 2% por detrás del año anterior. Combinado con rindes más ajustados ante la falta de agua, ello resultaría en una producción total de 117,7 millones de toneladas, la más baja desde la campaña 2017/18, ceñida también por una fuerte sequía." Luego de una deliberación e intercambio de opiniones, los señores Directores por unanimidad RESUELVEN: aprobar la Reseña Informativa precedentemente transcripta. 4) Autorizaciones. Continúa en uso de la palabra el Sr. Presidente y manifiesta a los presentes que resulta necesario autorizar a Luciana Denegri, María Victoria Pavani, María Inés Cappelletti, Julián A. Ojeda, Franco Scervino, Maria Belén Tschudy, Nicolás Aleksandrowicz, Camila Capitanelli, Santiago Monguillot Minetti, Jorge Moreno, Rosas Pérez Paola Soledad, Vicens Vanesa Alejandra y/o a quienes estos designen para realizar en forma individual y/o conjuntamente todos los trámites y diligencias que sean necesarios ante los organismos de contralor, incluyendo pero no limitándose a: Comisión Nacional de Valores, Bolsas y Mercados Argentinos, Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Mercado Abierto Electrónico, Inspección General de Justicia, Registro Público de Comercio, con expresa facultad de validar la documentación presentada, Boletín Oficial y/o demás bolsas y/o mercados bursátiles y/o extrabursátiles del país o del exterior que oportunamente se designen, con el objeto de instrumentar todos los actos necesarios para cumplimentar lo dispuesto por la presente reunión. A tal efecto, los nombrados y/o las personas que pueda designar el Directorio quedan facultados para presentar solicitudes, aceptar y proponer las modificaciones que el organismo de contralor respectivo considere necesarias, firmar documentos, presentar peticiones, contestaciones, formularios, balances y estados contables, documentos, notas y otros escritos, apelar o desistir de ese derecho, efectuar desgloses, contestar vistas o traslados y, en general, realizar todos los trámites y diligencias que sean necesarios para el cumplimiento de los fines resueltos por este directorio, contando asimismo con todas aquellas facultades que no hayan sido expresamente delegadas precedentemente y que resulten necesarias o convenientes a la Sociedad a tales fines. Luego de un breve debate, los señores Directores por unanimidad RESUELVEN otorgar las autorizaciones necesarias en los términos descriptos precedentemente. No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 10:00 horas, se da lectura y se ratifica el texto de la presente acta, levantándose la sesión.